

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1153

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 24 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Cuarto** Encuentro Latinoamericano de Educadores y Tesistas sobre Educación en Cárceles, realizado los días 5 y 6 de octubre de 2012 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Linares**. (5.945-D.-2012.)

**Dictamen de comisión \****Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Linares por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Encuentro Latinoamericano de Educadores y Tesistas sobre Educación en Cárceles, a realizarse los días 5 y 6 de octubre de 2012 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del IV Encuentro Latinoamericano de Educadores y Tesistas sobre la Educación en Cárceles, organizado por el Grupo de Estudios sobre Educación en Cárceles –GESEC– llevado a cabo los días 5 y 6 de octubre del 2012 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 9 de octubre de 2012.

*Adriana V. Puiggrós. – Élide E. Rasino. –  
Stella M. Leverberg. – Alcira S. Argumedo.*

*– Olga E. Guzmán. – Alicia Terada. –  
Eduardo P. Amadeo. – Mario L. Barbieri.  
– María E. Bernal. – Bernardo J. Biella  
Calvet. – Mara Brawer. – Margarita Ferrá  
de Bartol. – Andrea F. García. – Carlos E.  
Gdansky. – Manuel I. Molina. – Carmen  
R. Nebreda.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Linares, procede a su modificación de carácter formal, sin afectar su sustancia, por lo que cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, haciéndolos suyos.

*Adriana V. Puiggrós.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El IV Encuentro Latinoamericano de Educadores y Tesistas sobre la Educación en Cárceles, es organizado por el Grupo de Estudios sobre Educación en Cárceles (GESEC), organización no gubernamental con personería jurídica 37.044, creada el 4 de octubre de 2002 con el objetivo de promover el ejercicio efectivo del derecho a la educación de calidad de las personas privadas de libertad ambulatoria.

Este encuentro coincide con la celebración de los 10 años de existencia del GESEC, una década de trabajo ininterrumpido en el que se desarrollaron diversas actividades de docencia e investigación sobre la educación en contextos de encierro entre los que se destacan la realización en los años 2003, 2004 y 2005 de encuentros educativos de docentes que se desempeñaban en

\* Artículo 108 del reglamento.

instituciones educativas con sede en cárceles para la Región Educativa I (La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina), siendo espacios de encuentro, en donde se contó con la presencia de expositores/as y participantes de Uruguay, España, Chile, Paraguay, Brasil y de diferentes provincias del país y localidades del interior de la provincia y la realización de seminarios-talleres respondiendo a la demanda de los/as docentes y profesionales interesados en la temática.

En esta oportunidad el IV Encuentro Latinoamericano de Educadores y Tesistas sobre la Educación en Cárceles, será un evento con profunda incidencia en los/as educadores/as, así como también favorecerá, de seguro las posibilidades de diálogo e intercambio entre docentes, profesionales, personal de instituciones participantes, estudiantes-tesitas, confluendo en un impulso académico y de la investigación sobre los diferentes temas que enriquecen el conocimiento ya alcanzado así como también un abordaje inter y multidisciplinario sobre la educación en las cárceles.

El encuentro está atravesado por un abordaje interdisciplinario que se expresa en las temáticas que serán tratadas en las comisiones de trabajo:

- a) Situación del derecho a la educación en cárceles en la Argentina;
- b) Cárcel, derechos humanos y educación;
- c) Medios de comunicación y la educación en las cárceles;
- d) Políticas públicas sobre la educación en cárceles;
- e) Investigación aplicada en la educación en cárceles;
- f) Formación docente específica;
- g) El rol de los/as educadores/as en el contexto de las cárceles;
- h) La escuela pública en la cárcel;
- i) Educación con jóvenes privados/as de la libertad;
- j) Arte, educación y cárcel;
- k) Universidad y cárcel;
- l) El rol de las bibliotecas en las cárceles;
- m) Educación de mujeres privadas de la libertad;
- n) Sociedad civil, educación y cárcel;
- o) Cuerpo, educación y cárcel;
- p) Políticas públicas educativas en lo pospenitenciario;
- q) Salud mental y educación;
- r) Religión, educación y cárcel.

Los panelistas nacionales e internacionales que serán parte de los paneles centrales del encuentro dan cuenta de la relevancia del mismo y del desarrollo del Grupo de Estudios sobre Educación en Cárceles entre los que se destacan el doctor Elionaldo Fernandes Julião de la Universidad de San Pablo, Brasil; el doctor Jean Pierre Simoneau de la cátedra UNESCO para la investigación aplicada a la educación en establecimientos

penitenciarios, Canadá; el licenciado Alberto Florio, coordinador del Programa de Educación en Contextos de Encierro de la DGCyE de la provincia de Buenos Aires, Argentina; la licenciada Isabel Giacchino de Ribet, coordinadora del Programa de Educación en Contextos de Encierro del Ministerio de Educación de la Nación, Argentina; el doctor Armando Ruiz Testa, director de educación básica, Ministerio de Educación de la República del Perú, y el licenciado Wilfredo Límache, de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos, Bolivia.

Se prevé, asimismo, la realización de un encuentro de organizaciones de la sociedad civil con trabajo educativo-cultural en la cárcel y de otras actividades de carácter cultural algunas de las cuales destinadas a mostrar producciones artísticas de internos y ex internos de unidades penitenciarias.

La presentación de trabajos, ensayos, tesis y otras producciones pueden realizarse hasta el 14 de setiembre de 2012.

El lugar de realización del encuentro será en el pasaje Dardo Rocha (calle 50 entre 6 y 7, La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires), y los costos de inscripción para el caso de graduados/as y profesionales nacionales es de cien pesos (\$ 100), y para extranjeros de 40 dólares (u\$s 40). Previendo que los/as estudiantes de grado (nivel terciario y universitario) y los/as docentes de diferentes modalidades y niveles del sistema educativo oficial no abonen arancel. Sin perjuicio de los aranceles que fueron fijados, el GESEC informa en las circulares del evento que los mismos no constituirán un impedimento para participar: "Recordamos que el GESEC es una organización sin fines de lucro y en función de los gastos que demanda la organización del encuentro, es que se pone un arancel sin que sea éste un impedimento para su participación".

Es indudable que este evento académico tiene una significancia relevante para la educación en contextos de encierro y los derechos humanos por lo que solicito a los señores diputados y las señoras diputadas me acompañen en la sanción de este proyecto de resolución.

*María V. Linares.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara el IV Encuentro Latinoamericano de Educadores y Tesistas sobre Educación en Cárceles, organizado por el Grupo de Estudios sobre Educación en Cárceles (GESEC), y que se llevará a cabo los días 5 y 6 de octubre de 2012, en la ciudad de La Plata.

*María V. Linares.*